

**CONVOCATORIA “DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO” – SEDE CAJAMARCA**

**CURSO 2: “PROBLEMAS DE LEGITIMACIÓN DEL DERECHO PENAL Y ESTADO DE LA CUESTIÓN EN LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL Y DE LA CORTE SUPREMA”**  
**CURSO 3: “PROBLEMAS INTERPRETATIVOS DE LA PARTE GENERAL APLICADA A LA PARTE ESPECIAL DEL CÓDIGO PENAL”**

La Academia de la Magistratura, convoca a los señores Magistrados del Poder Judicial y del Ministerio Público a participar en los Cursos 2 y 3 que forman parte de la **DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO**, de acuerdo al siguiente detalle:

**1. INFORMACIÓN ACADÉMICA VINCULADA A LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD**

Línea de formación	Área temática	Denominación específica	Tipo	Horas lectivas	Créditos	Docente	Modalidad educativa	Sede de ejecución de la sesión presencial	Fecha de ejecución
Especializada	Derecho Penal	Curso 2: Problemas de legitimación del Derecho penal y estado de la cuestión en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema	Curso	74	3	Dr. Daniel Osarim Huamán Castellares	Semi presencial	Cajamarca	Del 13 de setiembre al 17 de octubre  <u>Sesiones presenciales:</u> Sábado 23 de setiembre (08:00 - 13:00 y 14:00 - 18:00). Domingo 24 de setiembre (08:00 - 13:00 y 14:00 - 18:00).
		Curso 3: Problemas interpretativos de la Parte General aplicada a la Parte Especial del Código Penal	Curso	74	3	Dr. Reiner Chocano Rodríguez			Del 25 de octubre al 28 de noviembre  <u>Sesiones presenciales:</u> Sábado 11 de noviembre (08:00 - 13:00 y 14:00 - 18:00). Domingo 12 de noviembre (08:00 - 13:00 y 14:00 - 18:00).

**2. OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA**

Al finalizar el proceso de capacitación los discentes lograrán:

- Conocer los principios constitucionales que legitiman la actuación del Derecho penal peruano. Asimismo, luego del análisis de los criterios esbozados en la jurisprudencia seleccionada y de los casos creados, podrá resolver los problemas jurídico penales que se le presenten, partiendo de una interpretación constitucional de la norma penal.
- Comprender la estructura, la sistemática, los conceptos y problemática de los tipos penales en estudio, a fin de estar en condiciones de planear soluciones correctas ante los problemas y casuística jurídico-penales.

**3. METODOLOGÍA**

La metodología a emplearse responde a una combinación de estrategias, métodos y técnicas didácticas que buscan generar un aprendizaje significativo y de calidad. Promueve la conformación de grupos de estudio y formas de aprendizajes activos y participativos a través de la solución de casos, análisis de textos y la reflexión a partir de la propia experiencia de los participantes. En esta metodología la práctica y la teoría confluyen en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

**4. VACANTES**

35 para el Curso 2  
35 para el Curso 3

**5. PERFIL DEL PARTICIPANTE**

- ✓ Magistrados en ejercicio del Poder Judicial y/o del Ministerio Público. (Se dará trato preferente a los magistrados titulares).
- ✓ Especialidad: Penal y Mixto

**6. REQUISITOS DEL PARTICIPANTE**

- ✓ Distrito judicial en el que ejerce funciones(\*): **No limitante**
- ✓ Ser magistrado en cualquiera de los niveles.

Sede de ejecución de la sesión presencial	Distritos Judiciales Participantes
Cajamarca	Amazonas, Piura, Tumbes

- ✓ Disponibilidad para participar en el íntegro de los Cursos y sus sesiones presenciales según cronograma y horario detallado en el numeral 1.
- ✓ No haber sido sancionado con impedimento de inscripción a las actividades académicas (Reglamento del Régimen de Estudios).

- ✓ Contar con un correo electrónico personal y válido para ser notificado sobre cualquier pronunciamiento de carácter académico y administrativo que emita la Academia de la Magistratura, autorizando con ello ser notificado por dicha vía (art. 20° de la Ley del Procedimiento Administrativo General 27444).
- ✓ No haberse inscrito en otra actividad académica cuya sesión presencial se ejecute en forma simultánea a las sesiones referidas en el cronograma detallado de ejecución y estudios que forman parte de esta Convocatoria.

## 7. CALENDARIO DE INSCRIPCIÓN y ADMISIÓN

Para la inscripción el interesado llenará el formato correspondiente, el que tiene carácter de Declaración Jurada:

### a) CURSO N° 2: Problemas de legitimación del Derecho penal y estado de la cuestión en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema

Inscripción	Publicación de Aptos	Pago de derechos académicos de Curso
Hasta el 31 de Agosto	01 de setiembre	Hasta el 12 de setiembre

### b) CURSO N° 3: Problemas interpretativos de la Parte General aplicada a la Parte Especial del Código Penal

Inscripción	Publicación de Aptos	Pago de derechos académicos de Conferencia internacional
Hasta el 29 de Setiembre	03 de octubre	Hasta el 11 de octubre

Sede de ejecución	Inscripción
Cajamarca	Link

(\*) o hasta cubrir vacantes

## 8. PROCESO DE ADMISIÓN

La admisión a la actividad académica está supeditada a la calificación de **apto** del postulante inscrito, en estricta observancia al perfil y requisitos establecidos.

La relación de admitidos se publicará a través de la página web de la Academia de la Magistratura.

## 9. DERECHOS EDUCACIONALES:

El admitido tiene la obligación de cumplir con el pago de los Derechos Educativos y participar regularmente en la actividad académica.

Sólo por motivos debidamente sustentados se aceptará su retiro; caso contrario, de conformidad con la normativa de la materia habrá incurrido en abandono y será susceptible de sanción.

Los **admitidos** abonarán pago por concepto de derechos educacionales según el cronograma establecido en el numeral 8 y siguiendo el procedimiento establecido en el instructivo que se adjunta al final de la Convocatoria (link de instructivo).

En el comprobante de pago se deberá consignar el nombre completo de la Actividad Académica al cual corresponde el pago y los nombres y apellidos del admitido (en caso de que el sistema bancario no lo registre, a efectos de poder identificar plenamente el pago realizado), luego deberá enviarlo escaneado al correo electrónico [gvaldivia@amag.edu.pe](mailto:gvaldivia@amag.edu.pe) y [Cajamarca01@amag.edu.pe](mailto:Cajamarca01@amag.edu.pe), hasta el día siguiente de la fecha límite de pago según cronograma.

Los pagos correspondientes a sus derechos educacionales conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura, comprenden:

- Curso 2: S/. 332.10 (Trescientos treinta y dos con 10/100 soles) costo equivalente a 03 créditos.
- Curso 3: S/. 332.10 (Trescientos treinta y dos con 10/100 soles) costo equivalente a 03 créditos.

### \* Monto no reembolsable.

Dicho pago incluye:

- a) Sesión(es) presencial(es) en la sede de ejecución.
- b) Acceso virtual al material de estudio (publicado en el aula virtual)
- c) Certificación a nombre de la Academia de la Magistratura, siempre que cumpla con los tres requisitos concurrentes para aprobar la actividad académica (Ver numeral 14).
  - 75% de asistencia a las sesiones presenciales del curso
  - Nota mínima aprobatoria de 13.00 (trece) en cada curso
  - Haber cumplido con el pago de derechos educacionales en las fechas respectivas según indica el numeral 8.

## 10. COORDINADOR DE LA ACTIVIDAD:

**MA Gino Alejandro Valdivia Román**

E-mail: [gvaldivia@amag.edu.pe](mailto:gvaldivia@amag.edu.pe)

Telef: 996 515679

## 11. CAUSALES DE EXCLUSIÓN DE LA ACTIVIDAD:

- Cuando el discente declaró un dato que no se ajusta a la verdad, habiendo sido este hecho comprobado, la Academia de la Magistratura se reserva el ejercicio de las acciones pertinentes de acuerdo a Ley (sanciones administrativas y legales que correspondan).
- La Academia de la Magistratura asumirá que el admitido que no remita su comprobante de pago escaneado en las fechas indicadas en el numeral 8, **no pagó**; por tanto, será susceptible de la sanción respectiva y se le excluirá de la condición de admitido. La Coordinación podrá disponer de dicha vacante para otro postulante.

## 12. INICIO DE LA ACTIVIDAD LECTIVA Y OTRAS PRECISIONES IMPORTANTES:

- La Academia de la Magistratura no subvencionará los gastos de transporte, hospedaje y alimentación de los discentes en la actividad materia de la presente convocatoria.
- La Academia de la Magistratura comunicará a los discentes acreditados, mediante la página web institucional, la fecha en que las certificaciones se encuentren a su disposición.

## 13. CERTIFICACIÓN:

- Para efectos de la impresión de la certificación se deberá seguir el procedimiento establecido en el instructivo que se encuentra publicado en archivo adjunto en la Convocatoria de la actividad.
- El otorgamiento de la certificación está supeditado a:

**EN EL CASO DE LA DIPLOMATURA:** (Para discentes que hayan optado inscribirse en las 4 actividades que componen la Diplomatura)

- a) El discente DEBERÁ APROBAR LAS 4 ACTIVIDADES QUE COMPONEN LA DIPLOMATURA
- b) Deberá asistir como mínimo al 75% de las sesiones presenciales programadas en cada Curso, lo que se verificará con el registro de asistencia. La asistencia en los cursos que componen la Diplomatura se registra en cuatro oportunidades: i) Primera entrada: 08:00 horas, ii) Primera salida: 12:30 horas, iii) Segunda entrada: 13:30 horas y iv) Segunda salida: 18:00 horas. El discente tiene la obligación de registrar su asistencia en las cuatro oportunidades, en los días de ejecución de las sesiones presenciales, de no proceder conforme a lo señalado se considerará como falta.
- c) Haber rendido en su oportunidad las evaluaciones programadas y obtenido nota aprobatoria mínima de 13.00 (trece) en cada uno de los cursos.
- d) Deberá asistir al 100% de la conferencia
- e) Haber efectuado el pago por derechos educacionales conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura (monto no reembolsable).

**EN EL CASO DE CURSOS INDIVIDUALES** (Para discentes que hayan optado por inscribirse en uno o más cursos de manera individual)

- a) Deberá asistir como mínimo al 75% de las sesiones presenciales programadas en el Curso, lo que se verificará con el registro de asistencia. La asistencia se registra en cuatro oportunidades: i) Primera entrada: 08:00 horas, ii) Primera salida: 12:30 horas, iii) Segunda entrada: 13:30 horas y iv) Segunda salida: 18:00 horas. El discente tiene la obligación de registrar su asistencia en las cuatro oportunidades, en los días de ejecución de las sesiones presenciales, de no proceder conforme a lo señalado se considerará como falta.
- b) Haber rendido en su oportunidad las evaluaciones programadas y obtenido nota aprobatoria mínima de 13.00 (trece)
- c) Haber efectuado el pago por derechos educacionales conforme a lo establecido en el TUPA de la Academia de la Magistratura (monto no reembolsable).

## 14. SANCIONES

Los postulantes admitidos que no asistan y/o no paguen los derechos educacionales en el plazo establecido serán sancionadas conforme a lo establecido en los artículos 39°, 40° y demás pertinentes del Reglamento de Estudios aprobado por Resolución Administrativa del Pleno del Consejo Directivo Nro. 01-2016-AMAG-CD.

Cajamarca, Agosto de 2017

## DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO

### CRONOGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO

#### CURSO 2: "Problemas de legitimación del Derecho penal y estado de la cuestión en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y de la Corte Suprema"

Del 13 de setiembre al 17 de octubre de 2017

74 HORAS LECTIVAS – 3 CRÉDITOS

(24 horas presenciales: sábado y domingo - 50 horas de estudio a distancia)

DISTRIBUCION DE SEMANAS	
Primera Semana: Incluye inducción	13 al 19 de setiembre
Segunda Semana	20 al 26 de setiembre
Tercera Semana	27 de setiembre al 03 de octubre
Cuarta Semana	04 de octubre al 10 de octubre
Quinta Semana	11 al 17 de octubre
SESIONES PRESENCIALES Y ROL DE COMPONENTES DE EVALUACIÓN	
Primera Sesión Presencial	Sábado 23 de setiembre De 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas
Segunda Sesión Presencial	Domingo 24 de setiembre De 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas
Foro Virtual	14 al 16 de setiembre Desde las 00:00 horas del jueves 14 hasta las 23:55 horas del sábado 16 de setiembre
Primer Control de Lectura - Virtual	18 al 21 de setiembre Desde las 00:00 horas del lunes 18 hasta las 23:55 horas del jueves 21 de setiembre
Práctica Calificada – Virtual	25 al 28 de setiembre Desde las 00:00 horas del lunes 25 hasta las 23:55 horas del jueves 28 de setiembre
Segundo Control de lectura – Virtual	02 de octubre al 05 de octubre Desde las 00:00 horas del lunes 02 hasta las 23:55 horas del jueves 05 de octubre
Examen Final – Virtual	08 al 09 de octubre Desde las 00:00 horas del domingo 08 hasta las 23:55 horas del lunes 09 de octubre
Examen Final Reprogramado – Virtual	16 de octubre Desde las 00:00 horas hasta las 23:55 horas del lunes 16 de octubre

Cabe precisar, respecto a los componentes de evaluación lo siguiente:

#### COMPONENTES DE EVALUACION - Pesos

- Foro 15%
- Práctica calificativa 20%
- Controles de Lectura 20%
- Examen Final 45%

- Adicionalmente se fijarían horarios semanales de chat (sin calificación).

## DIPLOMATURA INTERNACIONAL EN DERECHO PENAL CONTEMPORÁNEO

### CRONOGRAMA DETALLADO DE EJECUCIÓN Y ESTUDIO

#### CURSO 3: "Problemas interpretativos de la Parte General aplicada a la Parte Especial del Código Penal"

Del 25 de octubre al 28 de noviembre de 2017

74 HORAS LECTIVAS – 3 CRÉDITOS

(24 horas presenciales: sábado y domingo - 50 horas de estudio a distancia)

DISTRIBUCION DE SEMANAS	
Primera Semana: Incluye inducción	25 al 31 de octubre
Segunda Semana	01 al 07 de noviembre
Tercera Semana	08 al 14 de noviembre
Cuarta Semana	15 al 21 de noviembre
Quinta Semana	22 al 28 de noviembre
SESIONES PRESENCIALES Y ROL DE COMPONENTES DE EVALUACIÓN	
Primera Sesión Presencial	Sábado 11 de noviembre De 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas
Segunda Sesión Presencial	Domingo 12 de noviembre De 8:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 18:00 horas
Foro Virtual	25 al 28 de octubre Desde las 00:00 horas del miércoles 25 hasta las 23:55 horas del sábado 28 de octubre
Primer Control de Lectura - Virtual	30 de octubre al 02 de noviembre Desde las 00:00 horas del lunes 30 de octubre hasta las 23:55 horas del jueves 02 de noviembre
Práctica Calificada – Virtual	06 al 09 de noviembre Desde las 00:00 horas del lunes 06 hasta las 23:55 horas del jueves 09 de noviembre
Segundo Control de lectura – Virtual	13 al 16 de noviembre Desde las 00:00 horas del lunes 13 hasta las 23:55 horas del jueves 16 de noviembre
Examen Final – Virtual	19 al 20 de noviembre Desde las 00:00 horas del domingo 19 hasta las 23:55 horas del lunes 20 de noviembre
Examen Final Reprogramado – Virtual	25 de noviembre Desde las 00:00 horas hasta las 23:55 horas del sábado 25 de noviembre

Cabe precisar, respecto a los componentes de evaluación lo siguiente:

#### COMPONENTES DE EVALUACION - Pesos

- Foro 15%
  - Práctica calificativa 20%
  - Controles de Lectura 20%
  - Examen Final 45%
- 
- Adicionalmente se fijarían horarios semanales de chat (sin calificación).